

Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión

Documento Final del Sínodo



Contenidos
Fundamentales
de Uso Comunitario



Directivos del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño – CELAM

Mons. Jaime Spengler
Presidente

Mons. José Domingo Ulloa
Segundo Vicepresidente

Mons. Lizardo Estrada
Secretario General

Mons. Ricardo Morales
Obispo Coordinador Centro de
Gestión del Conocimiento

Óscar Elizalde Prada
Director del Centro para la Comunicación

Mons. José Luis Azuaje
Primer Vicepresidente

Mons. Santiago Rodríguez
Presidente del Consejo de Asuntos Económicos

Pbro. Pedro Brassesco
Secretario General Adjunto

Guillermo Sandoval
Director del Centro
de Gestión del Conocimiento

© Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño CELAM
Avenida Boyacá N° 169D-75
Código postal 111166
PBX: 601 484 5804
celam@celam.org
www.celam.org
Bogotá, D.C. 2024

ISBN: 978-958-625-888-3

Esta publicación cuenta con las debidas licencias eclesíásticas.
Primera edición: Bogotá, marzo de 2025.

Elaboración: Aníbal Pastor N.
Ilustraciones e Infografías: AnSerAI25 (con el apoyo de AI)
Diagramación: Milton Ruiz
Coordinación editorial: Natalia Delgadillo

Contenido

Presentación	7
Del Papa Francisco	6
Hitos del proceso sinodal	7
Parte I	
El corazón de la sinodalidad. Llamados por el Espíritu Santo a la conversión	8
El Pueblo de Dios.....	10
“Iglesia de Iglesias”.....	11
Espiritualidad sinodal.....	12
La sinodalidad como profecía social.....	13
Preguntas para la Reflexión Personal y Comunitaria.....	14
Resumen de Ideas clave.....	14
Parte II	
En la barca, juntos. La conversión de las relaciones	15
Pluralidad de Relaciones.....	17
Relaciones en Contextos Diversos.....	17
El Espíritu: Dones y Carismas para la Misión.....	18
Preguntas para la Reflexión Personal y Comunitaria.....	20
Resumen de Ideas Clave.....	20
Parte III	
“Echar la red”. La conversión de los procesos	21
El Discernimiento es Clave Para la Misión.....	23
El Discernimiento y la Toma de Decisiones.....	23

Los organismos de participación.....	25
Preguntas para la Reflexión Personal y Comunitaria	26
Resumen de Ideas Clave.....	26
Parte IV	
Una pesca abundante. La conversión de los vínculos.....	27
La Iglesia y sus Contextos Diversos.....	29
Instancias que Articulan la Sinodalidad.....	30
Preguntas para la Reflexión Personal y Comunitaria	31
Resumen de Ideas Clave.....	31
Parte V	
“También yo los envío”. Formar un pueblo de discípulos misioneros	32
Formarnos para Crecer en la Fe	34
Formarnos en la Enseñanza Social de la Iglesia	35
Preguntas para la Reflexión Personal y Comunitaria	36
Resumen de Ideas Clave.....	37
Lo que viene ahora: Proceso de implementación del Sínodo.....	38
¿Qué significa esto en la práctica?	38
¿Qué se espera de nuestras comunidades?	39
Línea de Tiempo 2025 – 2028	39
Preguntas Frecuentes.....	40

Presentación

Caminar juntos es de la esencia del seguimiento de Jesús; por ello, la sinodalidad forma parte de la historia y del patrimonio pastoral de la Iglesia latinoamericana y caribeña. Quizá por esta razón, en la Conferencia de Medellín (1968) se recibieron con tanto entusiasmo los contenidos del Concilio Vaticano II, particularmente cuando *Lumen Gentium* señala a la Iglesia como Pueblo de Dios. Por lo mismo, hoy acogemos con alegría el Documento Final del Sínodo.

Nos alegra también que la Santa Sede, a través de una carta del cardenal Mario Grech, secretario general del Sínodo, nos haya convocado a un proceso de implementación del Sínodo. Este camino nos permitirá avanzar hacia la celebración de una Asamblea Eclesial universal, en la que todas y todos participaremos como Pueblo de Dios.

Es importante comprender que este proceso es parte de un camino más amplio que —en América Latina y el Caribe— incluye la Conferencia de Aparecida, el Sínodo de la Amazonía, la I Asamblea Eclesial continental, el Sínodo sobre la Sinodalidad, el Jubileo de la Esperanza y, ahora, la recepción del Sínodo en nuestras Iglesias locales. Cada una de estas instancias no son eventos aislados, sino hitos de un mismo camino.

Para seguir avanzando, tienes en tus manos el **Documento Final del Sínodo en su versión de uso comunitario**, presentado en un lenguaje sencillo y cuidando la fidelidad a su versión original. Agradecemos a todas las personas que han participado en su elaboración.

Esperamos que esta publicación sea de utilidad tanto a nivel personal como comunitario y que todas y todos nos encontremos en la misma mesa y en el mismo camino hacia el Reino de Dios.

¡Que Dios —Padre, Hijo y Espíritu Santo— nos bendiga, y que la Virgen nos acompañe siempre!

Mons. Lizardo Estrada Herrera

Obispo auxiliar del Cusco, Perú

Secretario General del Celam

Del Papa Francisco



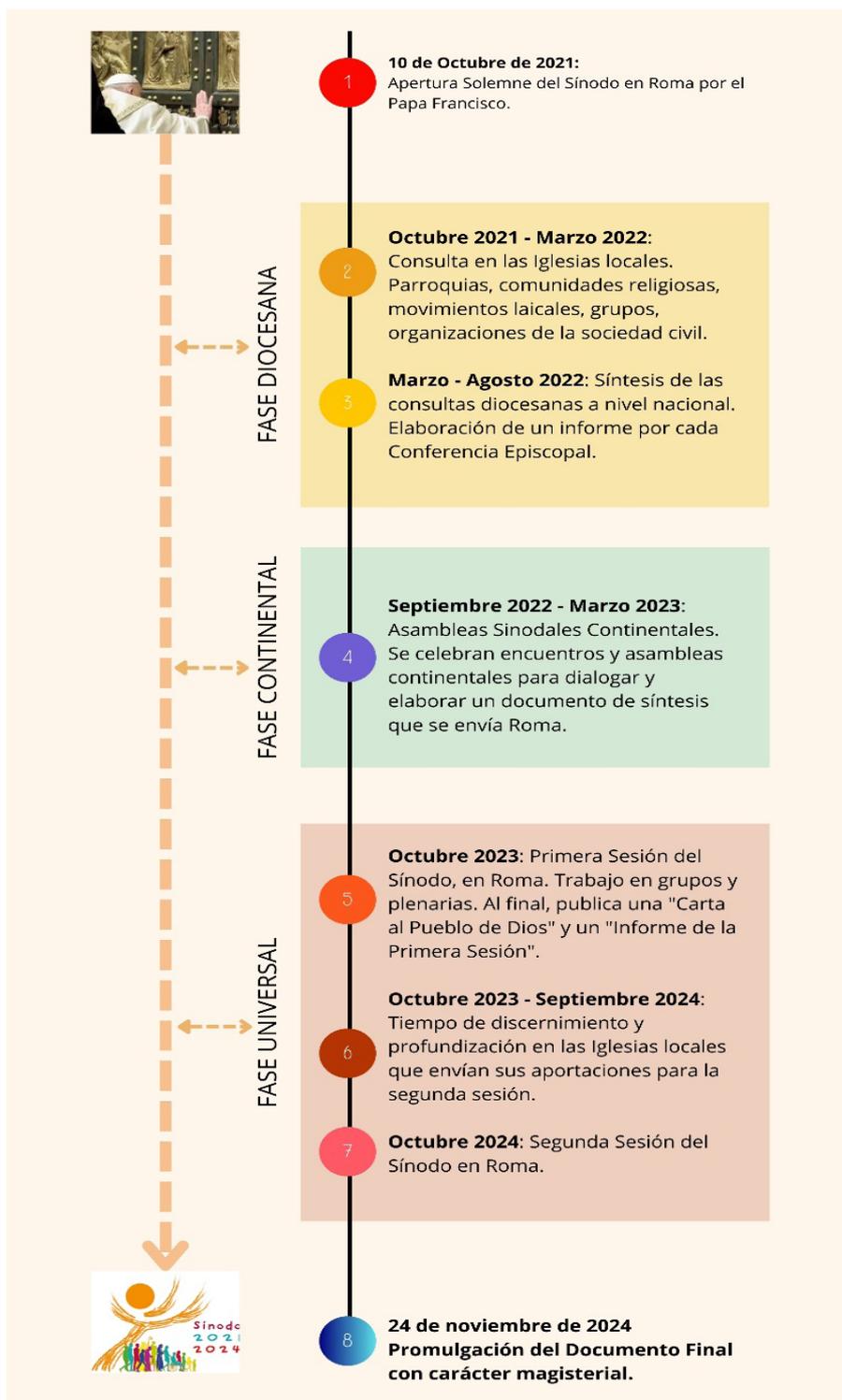
“ El Documento final de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos recoge los frutos de un camino marcado por la escucha del Pueblo de Dios y por el discernimiento de los pastores. Dejándose iluminar por el Espíritu Santo, toda la Iglesia ha sido llamada a leer su propia experiencia y a identificar los pasos a dar para vivir la comunión, realizar la participación y promover la misión que Jesucristo le confió.

“ El Documento final contiene indicaciones que, a la luz de sus orientaciones fundamentales, ya pueden ponerse en práctica en las Iglesias locales y en las agrupaciones de Iglesias, teniendo en cuenta los diversos contextos, lo que ya se ha hecho y lo que aún queda por hacer para aprender y desarrollar cada vez mejor el estilo propio de la Iglesia sinodal misionera.

Franciscus
FRANCISCO

Hitos del proceso sinodal

Hitos importantes del sínodo



Parte I

El corazón de la sinodalidad Llamados por el Espíritu Santo a la conversión



DEL EVANGELIO:

*El primer día de la semana,
muy de mañana,
cuando aún estaba oscuro,
María Magdalena fue al sepulcro
y vio que habían quitado la piedra de la entrada.
Entonces fue corriendo a donde estaba Simón Pedro
y el otro discípulo, el que Jesús amaba,
y les dijo:
«¡Se han llevado del sepulcro al Señor
y no sabemos dónde lo han puesto!».*

(Jn 20,1-2)

DEL DOCUMENTO:

*“Los Evangelios nos dicen que,
para entrar en la fe pascual y ser testigos de ella,
es necesario reconocer el propio vacío interior,
las tinieblas del miedo,
de la duda y del pecado.
Pero quienes, en la oscuridad, tienen el valor de salir y ponerse a buscar,
descubren realmente que son buscados,
llamados por su nombre,
perdonados
y enviados junto a sus hermanos y hermanas”.*

(N°14).

El Pueblo de Dios

La resurrección de Jesús es el acontecimiento central de la historia y fundamento de la Iglesia.

La Iglesia nace del bautismo, en el que todos los fieles reciben la llamada a la santidad y a la misión.

Es un pueblo reunido por Dios, no como individuos aislados, sino en comunión, alimentado por la Eucaristía y animado por el Espíritu Santo.

Como define muy bien el mismo documento:

*la sinodalidad es
el caminar juntos
de los cristianos
con Cristo
y hacia el Reino de Dios,
en unión con toda la humanidad;
orientada a la misión.*

Esto implica:

*reunirse en asamblea
en los diferentes niveles de la vida eclesial,
la escucha recíproca,
el diálogo,
el discernimiento comunitario,
llegar a un consenso como expresión de la presencia de Cristo en el Espíritu,
y la toma de decisiones en una corresponsabilidad diferenciada.*

Por eso decimos que la sinodalidad no es un fin en sí misma, sino que apunta a la misión que Cristo ha confiado a la Iglesia en el Espíritu.

En consecuencia, la sinodalidad es parte de la identidad profunda de la Iglesia que la hace estar cerca de todas y de todos, sin diferencia de personas, predicando y enseñando, bautizando,

celebrando la Eucaristía y el sacramento de la reconciliación,
para responder concretamente al mandato del Señor
de anunciar el Evangelio a todas las naciones.

De este modo,
Iglesia sinodal significa vivir en comunidad,
superando el individualismo
y cultivando relaciones de fraternidad.
El proceso sinodal ha permitido experimentar la riqueza de ser Pueblo de Dios
en la diversidad de culturas y contextos.
Como pueblo en camino,
la Iglesia dialoga con las tradiciones religiosas y las culturas del mundo,
reconociendo en ellas semillas del Evangelio.
En su camino de fe,
es sostenida por la Virgen María,
los apóstoles, los mártires y los santos,
que nos acompañan en la misión de anunciar la Buena Nueva.

“Iglesia de Iglesias”

La sinodalidad es inseparable de la comunión entre las Iglesias locales,
reflejada en la relación entre los fieles, los obispos y el ministerio del Papa.
Cada Iglesia local es parte de una comunión más amplia,
y su diversidad contribuye a la riqueza de la Iglesia universal.

La unidad en la fe no implica uniformidad,
sino la armonización de carismas, ministerios y vocaciones
en servicio a la misión.
En este marco, la función del Papa, Sucesor de Pedro, es salvaguardar la unidad
y fomentar el intercambio de dones entre las Iglesias.

Esta visión sinodal refuerza la importancia del bautismo
como fundamento de la identidad cristiana.
La percepción creyente de todas y todos los bautizados
(que en latín se dice *sensus fidei*)
garantiza que la Iglesia, en su conjunto,
no puede errar en la fe.

También la sinodalidad y el ecumenismo están estrechamente ligados porque el camino sinodal debe ser ecuménico y el diálogo entre Iglesias debe estar animado por un espíritu de conversión y sanación de la memoria. El testimonio de mártires de distintas tradiciones cristianas es una llamada a la unidad a través de la cruz.

Espiritualidad Sinodal

La sinodalidad es una forma de vivir como Iglesia, nacida del Espíritu Santo, que pide escucha, silencio, oración y un corazón dispuesto a cambiar. Es aprender a discernir la voz de Dios, que habla en todo.

Esta espiritualidad necesita ser ejercitada
vivir con humildad,
paciencia,
perdonar y ser perdonado,
acogiendo con gratitud los dones de cada persona.
No busca ambiciones, poder o control,
sino vivir como Jesús, que se hizo servidor.
Solo con una vida espiritual profunda,
personal y comunitaria,
la sinodalidad no será solo una estructura
sino un estilo de vida y de ser Iglesia.

La conversación en el Espíritu
permite la escucha y el discernimiento.
Su práctica provoca alegría, asombro y gratitud.
Esto nos hace experimentarla como un camino de renovación
que transforma a las personas, a los grupos y a la misma Iglesia.

Hacer este camino nos ayuda a sanar heridas
ante tantos abusos en la Iglesia y en la sociedad,
y, sobre todo, a reconstruir la confianza
para seguir caminando como Pueblo de Dios.
Recorrer este camino es un acto de justicia
y un compromiso misionero,
fruto de la renovación sinodal.

La Sinodalidad como Profecía Social

La Iglesia está llamada a ser signo y testimonio del Reino de Dios en el mundo,
comprometiéndose con la justicia, la paz y la dignidad humana.
La opción preferencial por los pobres es parte esencial de la fe en Jesucristo,
y ellos, los pobres, no solo son destinatarios de la evangelización,
sino también son protagonistas.
La Iglesia aprende de ellos y se convierte en compañera de camino,
llamada a ser pobre con los pobres,
acogiendo sus dones
y promoviendo su participación activa en la vida eclesial.

El estilo sinodal de la Iglesia es un testimonio profético
frente a los desafíos contemporáneos,
como la crisis de participación, el individualismo y la exclusión de los más vulnerables.
Vivir la sinodalidad implica desafiar la concentración del poder
y fomentar una cultura del encuentro, la ecología integral y la fraternidad.
La Iglesia sinodal puede ser un modelo
de participación y corresponsabilidad para la sociedad,
contribuyendo al bien común
y ofreciendo una alternativa a las estructuras dominadas por la competencia y
el individualismo.

Preguntas para la Reflexión Personal y Comunitaria

1. ¿Por qué se dice que la sinodalidad es para la misión? ¿Qué significado le damos?
2. ¿Por qué el bautismo es considerado el fundamento de la identidad del Pueblo de Dios y cómo se relaciona con la sinodalidad?
3. ¿De qué manera la comunión entre los fieles, las Iglesias locales y el ministerio del Papa fortalece la unidad en la diversidad de la Iglesia?
4. ¿Cómo la opción preferencial por los pobres transforma la misión de la Iglesia y su testimonio en el mundo?
5. ¿En qué sentido la sinodalidad es una respuesta profética a los desafíos actuales, como la desigualdad, el individualismo y la crisis de participación?

Resumen de Ideas clave

1. La Iglesia es comunión entre fieles, Iglesias locales y el Papa, garantizando unidad en la diversidad.
2. La opción por los pobres es central, llamando a la Iglesia a ser pobre con ellos y reconocer sus dones.
3. Sinodalidad y misión están unidas: caminar juntos impulsa la evangelización y la dignidad humana.
4. La sinodalidad es testimonio profético ante desigualdades, promoviendo participación y comunión.

Parte II

En la barca, juntos
La conversión de las relaciones



DEL EVANGELIO:

*Estaban juntos
Simón Pedro,
Tomás llamado el Mellizo,
Natanael, el de Caná de Galilea,
los hijos de Zebedeo
y otros dos discípulos.
Simón Pedro les dijo: «Voy a pescar».
Ellos le dijeron: «Nosotros también vamos contigo»
(Jn 21, 2-3)*

DEL DOCUMENTO:

*“También el camino sinodal comenzó así:
escuchamos la invitación del sucesor de Pedro y la acogimos
partimos con él y detrás de él.
Juntos hemos orado, reflexionado, luchado y dialogado.
Pero sobre todo
hemos experimentado que son las relaciones
las que sostienen su vitalidad,
animando sus estructuras.
Una Iglesia sinodal misionera
necesita renovar ambas cosas”.*
(N°51)

Pluralidad de Relaciones

El Sínodo ha reafirmado la necesidad de una Iglesia que cultive relaciones auténticas con el Señor, entre hombres y mujeres, comunidades, grupos sociales y religiones. Muchos han expresado la alegría de ser escuchados, mientras que otros han compartido el sufrimiento de sentirse excluidos.

La conversión de las relaciones es esencial: y cuidarlas no es una estrategia, sino la manera en que Dios se ha revelado en Jesús y en el Espíritu. La hospitalidad y el amor fraterno son el testimonio más elocuente de la acción del Espíritu en la comunidad cristiana. Jesús, en los Evangelios, muestra un modelo de relación basado en la escucha y el encuentro con cada persona en su historia y libertad. No rechaza a nadie, sino que sana las relaciones y restaura dignidades. Nos llama a hacer lo mismo, dejando atrás la división del individualismo y cultivando vínculos auténticos. La escucha profunda nos permite participar de la actitud con la que Dios sale al encuentro de cada persona, transformando el corazón y la comunidad.

Relaciones en Contextos Diversos

Los contextos contienen riquezas culturales pero también están marcados por estructuras de pecado que generan exclusión y división. Guerras, explotación y discriminación afectan a las sociedades y también a la Iglesia, que debe afrontar estas heridas con valentía y caminar hacia la reconciliación y la justicia.

La crisis de los abusos ha causado un sufrimiento indecible. La Iglesia debe escuchar con sensibilidad a las víctimas y asumir su responsabilidad con humildad,

pidiendo perdón
y fortaleciendo medidas de prevención.
En un mundo marcado por la desconfianza,
la Iglesia está llamada a restaurar la confianza mutua en el Señor
y a ser signo de unidad para toda la humanidad.

El Espíritu: Dones y Carismas para la Misión

Todas y todos los bautizados son llamados
a compartir sus talentos
según su vocación y estado de vida.
Sin embargo, muchas veces, los laicos se sienten solos en su misión.
Piden ser enviados y acompañados por la Iglesia,
con el alimento de la Palabra, la Eucaristía y la fraternidad.

La misión no es solo interna,
sino que se extiende al mundo en la familia, el trabajo y la sociedad.
Las mujeres, que han sido esenciales en la historia de la salvación y en la vida de
la Iglesia,
deben recibir un reconocimiento más pleno.
Ellas son mayoría en las comunidades y han logrado liderar en diversos ámbitos,
desde la educación hasta la reconciliación y la justicia social.
La Asamblea Sinodal reafirma la necesidad de aplicar todas las oportunidades ya
previstas para ellas
y continuar el discernimiento sobre el acceso a lugares de decisión: lo que viene del
Espíritu Santo no puede detenerse.

La Iglesia sinodal promueve la participación de todas y todos,
incluidos los jóvenes, los niños y las personas con discapacidad,
quienes enriquecen la comunidad con su testimonio y misión.
También reafirma el papel fundamental de la vida consagrada y de los esposos,
llamados a ser testigos de Cristo en la sociedad.

La sinodalidad es el camino hacia una Iglesia más abierta, corresponsable y en
salida,
que acoge la diversidad de carismas
para la edificación del Reino.

Recordemos que la misión es tarea de todas y todos los bautizados, especialmente de laicas y laicos, quienes están llamados a transformar el mundo con el Evangelio. Si bien el Sínodo anima a crear ministerios laicales según las necesidades reales de la comunidad, no todos los carismas deben configurarse como ministerios, ni todos los bautizados deben ser ministros, ni todos los ministerios deben ser instituidos. Por eso es clave el discernimiento comunitario junto con el pastor. Se pide creatividad para promover nuevos ministerios en una Iglesia en constante movimiento.

El ministerio ordenado (obispos, presbíteros y diáconos) está al servicio del Evangelio y de la comunidad. El obispo es signo de unidad, llamado a discernir y armonizar los dones del Espíritu, en comunión con presbíteros y diáconos. Se propone que su elección y ordenación se vincule más con la comunidad que va a servir. Los presbíteros son signos de fraternidad y junto con los diáconos, que están orientados al servicio, colaboran con el obispo, cada uno con su carisma, pero también necesitan acompañamiento en su vocación. El diaconado permanente, aún poco conocido, debe promoverse más como signo de una Iglesia servidora y no limitarse a lo litúrgico sacramental. También se valora el trabajo de los ministros ordenados, aunque se reconoce su desgaste y soledad. Se propone una distribución de tareas más participativa. Así se supera el clericalismo y se avanza hacia una Iglesia más sinodal. Además, existen otros ministerios laicales instituidos como lector, acólito y catequista, con formación y discernimiento, al servicio de la misión.

Preguntas para la Reflexión Personal y Comunitaria

1. ¿Cómo podemos cultivar relaciones más abiertas y acogedoras en nuestra comunidad eclesial, evitando la exclusión y el juicio?
2. ¿De qué manera podemos reconocer y valorar mejor los carismas y vocaciones de todos los bautizados, especialmente de las mujeres, jóvenes y personas con discapacidad?
3. ¿Cómo podemos fomentar la corresponsabilidad entre laicos y ministros ordenados para una Iglesia más sinodal y misionera?
4. ¿Qué cambios podemos impulsar en nuestra comunidad para superar el clericalismo y fortalecer la participación activa de todos los fieles en la vida y misión de la Iglesia?

Resumen de Ideas Clave

1. La Iglesia debe cultivar relaciones acogedoras, superando la exclusión y valorando la diversidad.
2. La apertura cultural permite descubrir semillas del Evangelio y promover justicia y dignidad.
3. Todos los bautizados tienen carismas; es clave reconocer el rol de mujeres, jóvenes y consagrados.
4. Se deben multiplicar ministerios laicos, fortaleciendo el liderazgo y participación en la misión.
5. Ministros ordenados deben trabajar en comunión con el Pueblo de Dios, evitando el clericalismo.

Parte III

“Echar la red” La conversión de los procesos



DEL EVANGELIO:

Jesús les preguntó:

«Muchachos, ¿tienen algo para comer?».

Le contestaron:

«No».

Él les dijo:

«Echen la red a la derecha de la barca y encontrarán».

La echaron,

y luego no podían sacarla por la gran cantidad de peces.

Jn 21, 5-6

DEL DOCUMENTO:

*“Los procesos de toma de decisiones
requieren un discernimiento eclesial,
que exige escuchar en un clima de confianza,
favorecido por la transparencia
y la rendición de cuentas”.*

(N°80)

El Discernimiento es Clave Para la Misión

El discernimiento eclesial es una práctica espiritual esencial para orientar la misión de la Iglesia.

No se trata de una simple técnica organizativa, sino de una actitud de fe

que requiere oración, humildad y apertura a la voluntad de Dios.

El Espíritu guía al Pueblo de Dios a través de

- la Escritura,
- la Tradición,
- el magisterio,
- los signos de los tiempos
- y la voz de los más vulnerables.

La Iglesia está llamada a formar conciencias y madurar el instinto de fe del pueblo creyente para reconocer la presencia y el designio de Dios en la historia.

Para un discernimiento efectivo, es clave seguir ciertas etapas:

- definir con claridad el tema a tratar,
- disponer de información adecuada,
- preparar el proceso con oración y escucha,
- fomentar una actitud de apertura al bien común
- y promover la búsqueda de consenso
- sin ocultar conflictos.

La decisión final debe ser acogida por todos, incluso si no coincide con sus opiniones personales, favoreciendo así la comunión y la corresponsabilidad en la misión de la Iglesia.

El Discernimiento y la Toma de Decisiones

En una Iglesia sinodal, la toma de decisiones debe articularse con procesos de consulta y discernimiento comunitario.

Es esencial que la autoridad eclesial valore la participación de toda la comunidad y escuche sus aportes antes de decidir.

La articulación entre consulta y deliberación no debe generar oposición, sino que debe favorecer una toma de decisiones transparente y fundamentada en la comunión eclesial.

La legislación actual de la Iglesia prevé mecanismos de consulta, pero es necesario fortalecer su aplicación efectiva.

Las decisiones deben ser fruto de la obediencia a la voluntad de Dios,

- con procedimientos claros
- que regulen la participación,
- garanticen la transparencia
- y promuevan la corresponsabilidad.

La autoridad pastoral tiene el deber de considerar los resultados del discernimiento, y si se aparta de ellos, justificar su decisión con razones válidas.

Para fortalecer la sinodalidad, se propone revisar las normas canónicas y clarificar la relación entre los procesos consultivos y deliberativos.

La toma de decisiones en la Iglesia debe hacerse en espíritu evangélico e ir acompañada de rendición de cuentas, evaluación y transparencia en todos los ámbitos.

Esto implica actuar con verdad, coherencia, claridad
Además de rechazar la hipocresía,
sin dejar de proteger la dignidad y confidencialidad de las personas.

De este modo,
la transparencia fortalece la confianza y credibilidad,
sobre todo, en el cuidado de menores y personas vulnerables.

Estas prácticas ayudan a superar el clericalismo
y deben extenderse a todos los ámbitos,
no solo ante abusos.

Las rendiciones de cuentas
en lo económico y en pastoral
deben ser habituales,
especialmente por parte de quienes tienen autoridad.

Se proponen evaluaciones periódicas
que ayuden a mejorar, aprender y escuchar al Espíritu.
Las Iglesias locales deben crear formas eficaces

de evaluación y participación del Pueblo de Dios.
Estos informes anuales económicos y misioneros,
deben respaldarse con auditorías y ser emitidos con datos accesibles.
Todo esto no es burocracia,
sino una herramienta educativa para cambiar la cultura
y visibilizar lo bueno que ya se hace.

Los organismos de participación

Los organismos de participación,
como los sínodos diocesanos, los consejos pastorales y los consejos económicos,
son fundamentales para la vida sinodal de la Iglesia.
No pueden ser meramente nominales o formales,
sino que deben desempeñar un papel activo en el discernimiento,
la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Es urgente reforzar su obligatoriedad
y garantizar su funcionamiento efectivo,
promoviendo metodologías sinodales en su labor.
Debe fomentarse una mayor representatividad en estos organismos,
asegurando la participación de mujeres, jóvenes, personas en situación de pobreza
y laicos comprometidos con la misión en la sociedad.

Se recomienda la celebración periódica de asambleas eclesiales
abiertas al diálogo con otras Iglesias y comunidades religiosas,
promoviendo así una mayor apertura y colaboración.
El sínodo diocesano y la asamblea parroquial deben fortalecerse
como espacios de consulta y evaluación de la vida pastoral,
incluyendo temas como la aplicación del plan pastoral,
la transparencia económica
y la protección de menores.

Para ello, se propone establecer una periodicidad regular para estos encuentros,
asegurando que reflejen el carácter sinodal y misionero de la Iglesia local.

Preguntas para la Reflexión Personal y Comunitaria

1. ¿Cómo puedo cultivar una actitud de escucha y apertura al Espíritu Santo en mi comunidad?
2. ¿Cómo promover en mi comunidad la corresponsabilidad y la participación activa de todas y todos en la toma de decisiones?
3. ¿Qué debemos y podemos hacer en la comunidad para fomentar la confianza mutua y evitar el clericalismo?
4. ¿Qué podríamos hacer para fortalecer los consejos pastorales y otros espacios sinodales para que sean verdaderos lugares de escucha, consulta y discernimiento?

Resumen de Ideas Clave

1. El discernimiento eclesial debe guiar las decisiones con escucha, confianza y apertura al Espíritu.
2. No es solo organización, sino práctica espiritual que requiere formación y atender a la percepción creyente del Pueblo de Dios.
3. La Iglesia sinodal asegura consulta y participación de todos en la toma de decisiones.
4. La autoridad debe ejercerse con honestidad, evitando clericalismo y fomentando evaluaciones.
5. Consejos y sínodos deben ser espacios reales de consulta y discernimiento comunitario.

Parte IV

Una pesca abundante La conversión de los vínculos



DEL EVANGELIO:

*Los otros discípulos vinieron en la barca
arrastrando la red,
porque no estaban muy lejos de tierra,
solo a unos cien metros [...]
Simón Pedro subió a la barca
y arrastró la red a tierra
la cual estaba llena de ciento cincuenta y tres peces grandes
—y a pesar de ser tantos—
la red no se rompió.
Jn 21, 8 y 11*

DEL DOCUMENTO:

*“Las redes echadas por la palabra del Resucitado permiten una pesca abundante.
Todos colaboran en el arrastre de la red,
Pedro tiene un rol especial.
En el Evangelio, la pesca es una acción realizada en común:
cada uno tiene una tarea precisa,
distinta
pero coordinada con la de los demás.
Así es la Iglesia sinodal,
hecha de vínculos
que unen en la comunión
y de espacios para la variedad de pueblos y culturas”.*

(N°109)

La Iglesia y sus Contextos Diversos

La Iglesia está arraigada en un territorio concreto, donde se forma una experiencia común de encuentro con Dios. Sin embargo, los cambios socioculturales han transformado la percepción del lugar, que ya no se entiende solo en términos geográficos, sino como una red de relaciones y cultura. La urbanización, la movilidad humana y la cultura digital han generado nuevas formas de pertenencia, afectando la configuración de parroquias y diócesis. La Iglesia está llamada a tejer relaciones fraternas y reconstruir comunidades en estos nuevos contextos.

Los desplazamientos migratorios y la diversidad cultural exigen comunidades interculturales, donde la acogida y el encuentro sean prioritarios. La cultura digital también reconfigura los vínculos y las fronteras, ofreciendo nuevas oportunidades y desafíos, como la soledad y la manipulación ideológica. La Iglesia debe repensar su estructura organizativa y territorial, entendiendo el “lugar” no solo como un espacio físico, sino como el ámbito donde se tejen relaciones eclesiales y sociales.

La parroquia sigue siendo el lugar fundamental de comunión en la Iglesia local, pero necesita ser repensada ante los cambios actuales. Institutos de vida consagrada, movimientos y nuevas comunidades han demostrado una gran capacidad de arraigo y movilidad, llevando el Evangelio a lugares diversos. Además, estructuras intermedias como provincias eclesiales y agrupaciones de Iglesias pueden fortalecer la presencia de la Iglesia en contextos específicos y responder mejor a las nuevas realidades.

La comunión entre las Iglesias locales se expresa en el intercambio de dones, promoviendo una Iglesia que sea red de relaciones y profecía de la cultura del encuentro.

Es esencial que los bienes y recursos se compartan con espíritu de solidaridad, evitando paternalismos.

Este camino sinodal también impulsa el diálogo interreligioso, promoviendo la fraternidad y la construcción de una sociedad basada en el respeto y la ayuda mutua.

Instancias que Articulan la Sinodalidad

Las conferencias episcopales juegan un papel clave

en la colegialidad de los obispos,

fortaleciendo la unidad de la Iglesia

y promoviendo la inculturación de la fe en diferentes contextos.

Se reconoce la importancia de clarificar su estatuto teológico y jurídico, su autoridad y su relación con la Santa Sede.

Además, las asambleas eclesiales continentales, como novedad del Sínodo,

han mostrado cómo la sinodalidad permite articular la participación del Pueblo de Dios y el ministerio episcopal en la toma de decisiones.

El ministerio petrino (del Papa) está intrínsecamente ligado a la sinodalidad.

La reflexión sobre su ejercicio debe avanzar en una perspectiva de una sana "descentralización",

permitiendo a los obispos resolver asuntos locales

sin comprometer la unidad de la doctrina y la disciplina.

La Curia Romana, en este marco, debe servir tanto al Papa como a los obispos, fomentando la escucha de las Iglesias locales

y promoviendo una mayor transparencia y rendición de cuentas.

El Sínodo de los Obispos, transformado de evento a proceso,

expresa la relación entre el Pueblo de Dios, el colegio episcopal y el ministerio del sucesor de Pedro.

La Iglesia está llamada a profundizar esta identidad sinodal,

asegurando que la autoridad episcopal se viva en clave relacional y misionera,

garantizando la participación de todas y todos

en el discernimiento y la toma de decisiones.

Preguntas para la Reflexión

Personal y Comunitaria

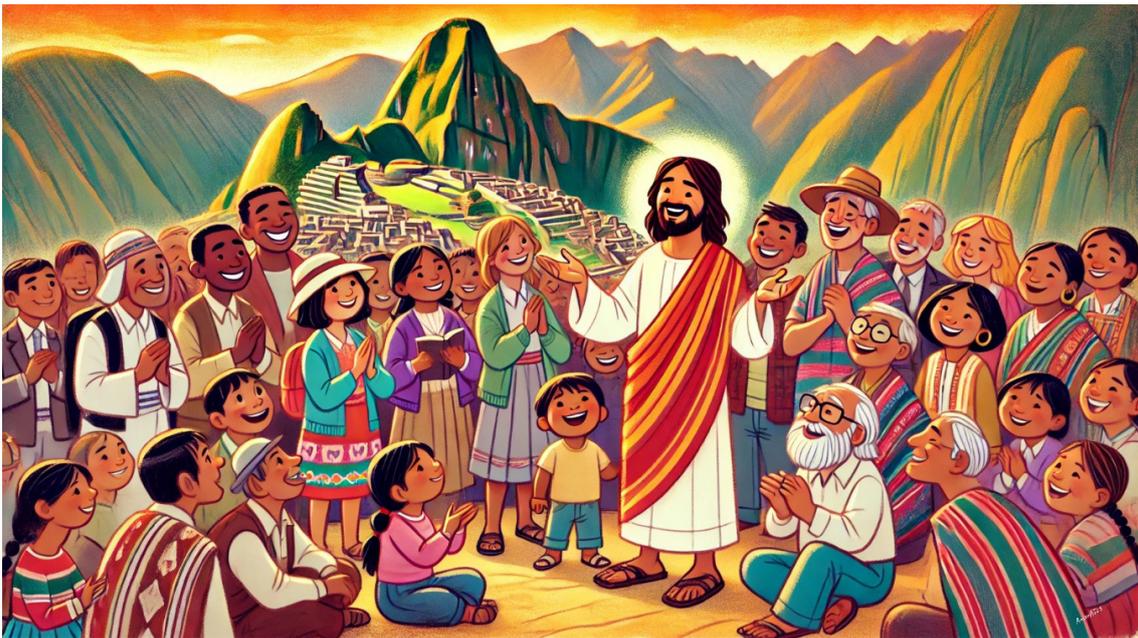
1. ¿Cómo puede la Iglesia vivir su identidad local en un mundo marcado por la movilidad, la digitalización y la diversidad cultural?
2. ¿Qué desafíos y oportunidades presenta la urbanización para la misión de la Iglesia y la construcción de comunidades fraternas?
3. ¿Cómo puede la sinodalidad fortalecer la comunión entre las Iglesias locales y fomentar un verdadero intercambio de dones y recursos?
4. ¿De qué manera podemos contribuir a que el ejercicio del ministerio del Papa y la Curia Romana puede evolucionar en clave sinodal sin perder su misión de unidad en la Iglesia universal?

Resumen de Ideas Clave

1. La Iglesia debe adaptarse a la urbanización, migración y digitalización sin perder su raíz comunitaria.
2. Las Iglesias locales deben compartir recursos en solidaridad, evitando paternalismos.
3. Las conferencias episcopales y asambleas eclesiales fortalecen la participación del Pueblo de Dios.
4. El Papa debe ejercer su ministerio en clave sinodal, fomentando la corresponsabilidad.
5. La Curia y el Sínodo de los Obispos deben ser espacios de servicio y comunión.

Parte V

“También yo los envío” Formar un pueblo de discípulos misioneros



DEL EVANGELIO:

*De nuevo Jesús les dijo:
«¡la paz esté con ustedes!
Como el Padre me envió,
así yo los envío a ustedes».*

*Después de decir esto
sopló sobre ellos
y les dijo:*

«Reciban el Espíritu Santo»

Jn 20, 21-22

DEL DOCUMENTO:

*“Para que el Pueblo santo de Dios
pueda testimoniar a todos
la alegría del Evangelio,
creciendo en la práctica de la sinodalidad,
necesita una formación adecuada:
ante todo en la libertad de hijos e hijas de Dios
en el seguimiento de Jesucristo,
contemplado en la oración
y reconocido en los pobres”.*
(N°141)

Formarnos para Crecer en la Fe

Nuestra formación debe partir de la libertad de los hijos de Dios, en el seguimiento de Jesús y en el reconocimiento de su presencia en los pobres.

No es solo un proceso intelectual, sino una experiencia de conversión continua y crecimiento en la fe.

La Eucaristía dominical es un pilar fundamental de este camino formativo cuidar su celebración de la mejor manera, con particular atención a la homilía y a la "participación activa" de todos, es decisivo para la sinodalidad.

La formación debe ser continua, compartida e integral, abarcando dimensiones intelectuales, afectivas, relacionales y espirituales. Es necesario integrar experiencias concretas acompañadas por formadores idóneos, capaces de testimoniar con su vida lo que enseñan. Se debe fomentar la participación conjunta de laicos, consagrados y ministros ordenados, promoviendo el conocimiento y la colaboración mutua.

La pedagogía y las ciencias humanas pueden aportar herramientas para mejorar la eficacia de los procesos formativos y el acompañamiento de las comunidades.

En la Iglesia ya existen múltiples espacios formativos, como familias, parroquias, seminarios, instituciones académicas, comunidades religiosas y ámbitos de voluntariado. Nadie es un mero receptor de formación: todas y todos tienen algo que aportar.

También la piedad popular es un tesoro educativo que ayuda a transmitir la fe y fortalecer la identidad cristiana. La catequesis, además de estructurarse en la iniciación cristiana, debe ser misionera y dialogante con la realidad actual, acercando la fe a las periferias y fortaleciendo los lazos entre Iglesias de distintos contextos culturales.

Formarnos en la Enseñanza Social de la Iglesia

Las instituciones educativas católicas, presentes en múltiples ámbitos como la escuela, la universidad, el compromiso social y político, el arte y el deporte, deben convertirse en espacios donde se viva y se enseñe la sinodalidad. Estas instituciones pueden ser laboratorios de formación cristiana que promuevan valores alternativos a los modelos individualistas y competitivos predominantes. La educación moral y la orientación en Cristo pueden ayudar a construir una sociedad más fraterna y justa.

La sinodalidad implica también transformar la formación en los ministerios ordenados. Se requiere una revisión profunda de los itinerarios formativos en los seminarios, incorporando la presencia de mujeres, la inserción en la vida comunitaria y una educación que fomente la colaboración y el discernimiento compartido. También los obispos necesitan formación para ejercer su misión en un estilo de unidad y corresponsabilidad. La dimensión ecuménica debe estar presente en toda formación ministerial, promoviendo el diálogo entre Iglesias.

La educación en el uso del ambiente digital también es clave. Las redes son parte de una cultura que debe ser evangelizada con seriedad y prudencia, evitando distorsiones ideológicas. Es urgente formar a niños y adultos en el uso crítico de los medios digitales, protegiéndolos de la desinformación, la explotación y la adicción.

La cultura del cuidado y la prevención es otro ámbito que debe integrarse en la formación eclesial, generando comunidades seguras para los menores y personas vulnerables. Es crucial continuar desarrollando normas y formación específica en este campo, garantizando que las víctimas de abusos sean escuchadas y acompañadas con sensibilidad.

Finalmente, la Doctrina Social de la Iglesia debe ser reforzada en toda formación cristiana, para que los discípulos misioneros incidan activamente en la transformación social.

La evangelización implica comprometerse con la paz, la justicia, la defensa de los derechos humanos, la dignidad del trabajo y la ecología integral.

Estas dimensiones forman parte de la misión evangelizadora que la Iglesia está llamada a vivir y encarnar en la historia para construir un mundo más fraterno y enraizado en el Evangelio.

Preguntas para la Reflexión Personal y Comunitaria

1. ¿Cómo podemos transformar nuestras comunidades e instituciones educativas para vivir y enseñar la sinodalidad?
2. ¿Qué podemos hacer para que la formación de nuestros seminaristas y pastores incorpore la presencia de mujeres, y desarrollen un estilo de unidad y corresponsabilidad?
3. ¿Cómo podemos educar a nuestras niñas, niños, jóvenes y adultos en el uso crítico de los medios digitales y redes sociales para protegerlos de la desinformación y la explotación?
4. ¿Cómo podemos fortalecer la cultura del cuidado y la prevención en nuestras comunidades para garantizar la seguridad de todas las personas vulnerables?
5. ¿De qué manera podemos reforzar la Enseñanza Social de la Iglesia en nuestra formación cristiana y cómo podemos incidir activamente en la transformación social?
6. ¿Qué acciones concretas podemos tomar para comprometernos con la paz, la justicia, la defensa de los derechos humanos, la dignidad del trabajo y la ecología integral en nuestras vidas y en nuestras comunidades?

Resumen de Ideas Clave

1. Implementar la sinodalidad en instituciones educativas y formación ministerial.
2. Revisar y mejorar la formación de seminaristas y la de nuestros pastores.
3. Educar en el uso crítico de medios digitales.
4. Reforzar la Enseñanza Social de la Iglesia.
5. Priorizar la protección de menores y personas vulnerables.
6. Garantizar el acompañamiento a víctimas de abusos.
7. Promover la justicia, la paz y la ecología integral.
8. Formar integralmente para transformar la sociedad desde el Evangelio.

Lo que viene ahora:

Proceso de implementación del Sínodo

Según una carta recibida desde el Vaticano el camino del Sínodo no terminó con la Asamblea en Roma en el año 2024. Ahora nos corresponde a todas y todos hacer vida sus conclusiones en nuestras comunidades.

El Papa Francisco nos invita a no ver esto como una simple "aplicación" de normas, sino como un proceso de recepción, escucha y acción, adaptado a nuestras realidades.

Es un paso más en nuestro caminar juntos como Iglesia del Pueblo de Dios.

¿Qué significa esto en la práctica?

Un camino de acompañamiento y evaluación:

No se convocará a un nuevo Sínodo, sino que se fortalecerá lo que ya iniciamos. Se acompañará a las Iglesias locales en este proceso de discernimiento y aplicación.

Todos estamos llamados a participar:

Diócesis, parroquias, movimientos laicales, comunidades religiosas y grupos pastorales tienen un rol clave.

Se reforzarán los equipos sinodales en cada Iglesia local.

¿Qué se espera de nuestras comunidades?

Seguir construyendo una Iglesia donde todos tengamos voz y caminemos juntos. Fortalecer los equipos sinodales locales, reactivarlos donde no existan y darles protagonismo.

Evaluar y compartir lo aprendido para que toda la Iglesia crezca en sinodalidad.

Este proceso es una gran oportunidad para que la sinodalidad no sea solo un concepto, sino una forma de vivir la fe.

Línea de Tiempo 2025 – 2028



Preguntas Frecuentes

- 1. ¿Qué significa que la Iglesia sea sinodal y cómo se relaciona con la comunión, la participación y la misión?**
 - La sinodalidad es el modo de ser de la Iglesia, donde todo el Pueblo de Dios camina junto, en comunión con Cristo, fomentando la participación de todas y todos en la vida eclesial y promoviendo la misión evangelizadora.
- 2. ¿Cómo el proceso sinodal actual es una continuación del Concilio Vaticano II?**
 - El Concilio Vaticano II impulsó una Iglesia más participativa y corresponsable, destacando la vocación de todo el Pueblo de Dios y promoviendo la colegialidad episcopal, fundamentos clave de la sinodalidad actual.
- 3. ¿Por qué la conversión es un elemento clave en la experiencia sinodal?**
 - La conversión personal y comunitaria es necesaria para superar actitudes de clericalismo, exclusión y falta de escucha, y permitir que la Iglesia viva su misión con humildad y apertura al Espíritu Santo.
- 4. ¿Cuál es el papel del Pueblo de Dios en la vida de la Iglesia y cómo se expresa su identidad bautismal?**
 - Todas y todos los bautizados participan activamente en la misión de la Iglesia, ya que el bautismo los hace miembros del Pueblo de Dios, con carismas y responsabilidades diversas en la vida eclesial.
- 5. ¿Qué importancia tiene la opción preferencial por los pobres en la misión de la Iglesia?**
 - Es un llamado esencial del Evangelio, que implica no solo ayudar a los pobres, sino también reconocer su dignidad, escucharlos y permitirles ser protagonistas en la evangelización y en la vida de la Iglesia.
- 6. ¿Cómo la sinodalidad ayuda a articular la unidad en la diversidad dentro de la Iglesia?**
 - La sinodalidad permite que las diferentes culturas, carismas y vocaciones dentro de la Iglesia se integren en armonía, fomentando el diálogo y el respeto mutuo sin perder la comunión en la fe.

7. ¿Cuál es la relación entre la sinodalidad y el discernimiento comunitario en la toma de decisiones?

- La sinodalidad requiere que las decisiones sean tomadas mediante un proceso de escucha y discernimiento, en el que se busca la voluntad de Dios a través del diálogo y la participación de todas y todos.

8. ¿Por qué es fundamental fortalecer los consejos y asambleas eclesiales para una Iglesia sinodal?

- Estos órganos permiten que la voz del Pueblo de Dios sea escuchada en la toma de decisiones, fomentando la corresponsabilidad y la participación en la vida y misión de la Iglesia.

9. ¿Cómo la corresponsabilidad diferenciada ayuda a evitar el clericalismo en la Iglesia?

- Permite distribuir las responsabilidades según los carismas y ministerios de cada persona, evitando que el poder se concentre en unos pocos y promoviendo la participación activa de todos los fieles.

10. ¿Cuál es la importancia del ministerio petrino en una Iglesia sinodal y cómo debe ejercerse?

- El Papa tiene la misión de garantizar la unidad de la Iglesia, pero su ministerio debe ejercerse en diálogo con los obispos y el Pueblo de Dios, fomentando una mayor corresponsabilidad.

11. ¿De qué manera la Iglesia puede adaptarse a los cambios socioculturales sin perder su esencia?

- La Iglesia debe leer los signos de los tiempos y responder con creatividad y fidelidad al Evangelio, renovando sus estructuras y métodos sin perder su identidad y misión.

12. ¿Cómo el intercambio de dones entre las Iglesias locales fortalece la comunión eclesial?

- Favorece la solidaridad y la cooperación entre diferentes comunidades, promoviendo la ayuda mutua y evitando actitudes de superioridad o paternalismo.

13. ¿Por qué es esencial la formación integral y continua para vivir la sinodalidad en la Iglesia?

- La formación ayuda a desarrollar una cultura de diálogo, discernimiento y corresponsabilidad, capacitando a todos los fieles para participar activamente en la vida y misión de la Iglesia.

14. ¿Cómo la sinodalidad puede ser un testimonio profético en un mundo marcado por la desigualdad y la fragmentación?

- La Iglesia sinodal ofrece un modelo de comunión, participación y justicia, promoviendo el respeto por la dignidad humana y la construcción de un mundo más fraterno y solidario.

15. ¿Qué desafíos plantea la evangelización en el entorno digital y cómo debe afrontarlos la Iglesia?

- La Iglesia debe evangelizar el mundo digital con responsabilidad y creatividad, evitando la polarización, el abuso de información y promoviendo una presencia auténtica y cercana en las redes.

16. ¿Qué pasos sigue ahora la implementación de la sinodalidad en la Iglesia?

- La Iglesia entra en una fase de aplicación de las orientaciones sinodales y de cara a la Asamblea Eclesial universal en el año 2028, fortaleciendo la participación del Pueblo de Dios en las decisiones, renovando estructuras eclesiales y promoviendo una cultura de escucha y discernimiento en todos los niveles.

17. ¿Cómo pueden las comunidades locales participar en este proceso de implementación?

- A través de la creación y fortalecimiento de consejos pastorales, la formación en sinodalidad, la promoción del discernimiento comunitario y la consolidación de espacios de diálogo y corresponsabilidad en la vida parroquial y diocesana.

